



Acta de reunión
Acta N° 667
8 Abril, 2022 Gotomeeting

Reunión Extraordinaria CNO 667

Lista de asistencia

Empresa	Nombre Asistente	Invitado	Miembro
CNO	Adriana Perez	SI	NO
CNO	Alberto Olarte	SI	NO
EPM	Carlos Zuluaga	NO	SI
XM	Carlos Cano	NO	SI
PROELECTRICA	Carlos Haydar	NO	SI
GECELCA	Carolina Palacio	NO	SI
ENERTOTAL SA ESP	Eliana Garzón	NO	SI
URRA	Enrique Kerguelén	SI	NO
Energía del Suroeste	Gabriel Jaime Ortega	NO	SI
XM	Henry Lopez	NO	SI
AIR-E S.A.S. E.S.P.	Henry Andrade López	NO	SI
ISAGEN	Hugo Cely	NO	SI
XM	Jaime Alonso Castillo	NO	SI
AES COLOMBIA	Juan Carlos Guerrero	NO	SI
Energía del Suroeste	Julieta Naranjo	NO	SI
EPM	Luz Marina Escobar	NO	SI
CNO	Marco Antonio Caro Camargo	SI	NO
ISAGEN	Mauricio Arango	NO	SI
GEB	Miguel Mejía Uribe	NO	SI
ENERTOTAL SA ESP	Yamir Dario Sanchez	NO	SI

ENEL COLOMBIA	John Rey	NO	SI
---------------	----------	----	----

Agenda de reunión

N°	Hora	Descripción
1	04:00 - 05:00	Senda referencia invierno 2022.
Verificación quórum		SI

Desarrollo

Punto de la agenda	Plan operativo	Objetivo	Acción	Presentación	Inclusión plan operativo
1. APROBACION ENVIO SENDA REFERENCIA INVIERNO 2022 PROPUESTA CNO	NO	Presentar al CNO la propuesta de senda de referencia invierno 2022 para el embalse agregado según resolución CREG 209.	APROBACIÓN	SI	NO

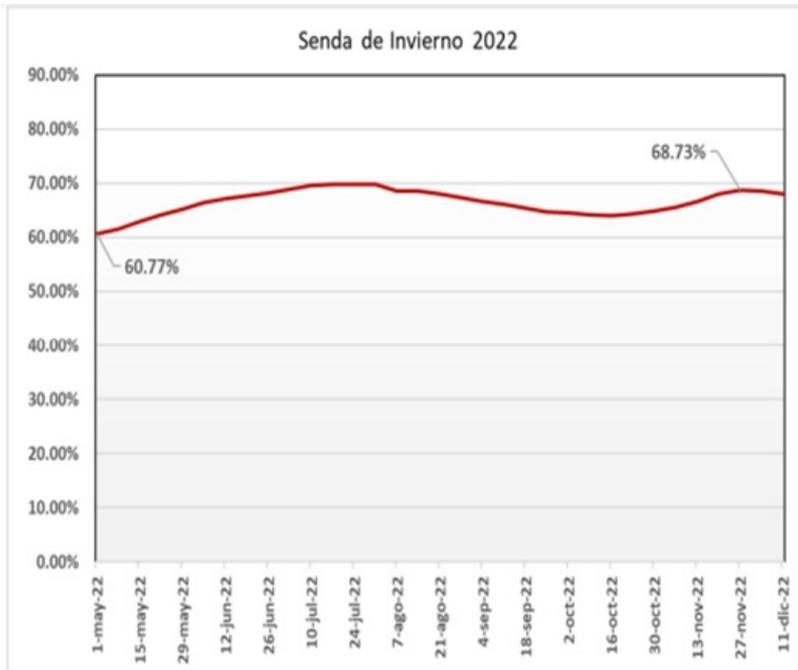
Desarrollo

XM presentó la "Definición de la senda de embalse del SIN para la estación de invierno 2022 Resolución CREG 209/2020". en la cual tiene como objetivo presentar la aplicación de la metodología definida para la definición la de senda de embalse del SIN para los meses de invierno 2022. El CND y CNO deben presentar las sendas propuestas a la CREG antes del 15 de abril de 2022 según lo establecido en la Resolución CREG 209/2020.

Se mostraron los principales supuestos y datos de entrada que mayor impacto tienen en el modelo de simulación, considerando las características técnicas, disponibilidad y con cuánta generación se podrá contar, demanda pronosticada, la cantidad de energía que llegará a los embalses y los diferentes costos asociados a la operación de los recursos.

Se hizo un repaso general por el proceso metodológico que inicia con la obtención de la distribución de las descargas del embalse agregado en la estación de verano a partir de una simulación estocástica. Continúa con la determinación del nivel de reservas agregadas mínima requeridas por el SIN al final de la estación de invierno para afrontar la estación de verano. Después se llega a la obtención del percentil de la evolución estocástica del embalse agregado que mejor aproxima al valor mínimo determinado para finales de noviembre. Finalmente se identifican las series del estocástico con mayor aproximación a la curva del percentil hallado y definición final de la senda.

La aplicación de la anterior metodología lleva a la siguiente curva que corresponde a la senda de referencia con concepto técnico del SPO y recomendación del Comité de Operación para ser enviada a la CREG:



El Consejo recomienda sugerir en la comunicación a la CREG tener en cuenta en la definición de su senda la real condición del embalse como punto de partida. Adicionalmente, contemplar posibles cambios en los supuestos para la simulación estocástica, como pueden ser la fecha esperada de entrada en operación de la primera y segunda unidad de Ituango, y los costos de los diferentes energéticos para la producción de energía, debido a la coyuntura mundial (carbón, gas natural y combustibles líquidos). Esto puntos serán incluidos en la comunicación de envío de la senda aprobada por el Consejo.

Conclusiones

- Aprobar el envío a la CREG de la senda recomendada por el SPO y por el Comité de Operación con la inclusión en la comunicación de envío de la sugerencia a la CREG para tener en cuenta en la definición de su senda la real condición del embalse como punto de partida. Adicionalmente, contemplar posibles cambios en los supuestos para la simulación estocástica, como pueden ser la fecha esperada de entrada en operación de la primera y segunda unidad de Ituango, y los costos de los diferentes energéticos para la producción de energía, debido a la coyuntura mundial (carbón, gas natural y combustibles líquidos).

Presidente - Juan Carlos Guerrero

Secretario Técnico - Alberto Olarte

